

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17846 REHABILITACIONES GENERALES DE VIVIENDAS, S.A.

Por decisión del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, Calle Amezketta, n.º 10, a las doce horas del día 6 de julio de 2012, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 9 de julio de 2012, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales abreviadas que comprenden Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambio en el Patrimonio Neto y Memoria del ejercicio 2011. Aprobación de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2011.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio 2011 para su ratificación y aprobación.

Tercero.- Propuesta de reducción del capital social por compensación de pérdidas y aumento de capital simultáneos.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Se recuerda a los accionistas que la no comparecencia a este acto obliga igualmente a los no asistentes a la aceptación de los acuerdos tomados.

San Sebastián, 31 de mayo de 2012.- El Administrador único de Rehabilitaciones Generales de Viviendas, S.A.

ID: A120041853-1